

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 1 de 14

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria
Acta N° 11 Sesión Ordinaria virtual**

FECHA: 7 de octubre de 2020

HORA: 8:30 a.m.


LUGAR: Sesión virtual - meet.google.com/bht-fqfi-jqe

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes plásticas y visuales	Consejero	LUIS ALBERTO LOZADA MORALES
Arte dramático	Consejero	YEBRAIL MARTÍNEZ PEÑA
Mujeres	Consejera	NELLY CORZO
LGBTI	Consejera	MARÍA ISABEL CUENCA MENDOZA
Asuntos locales	Consejera	MARTHA JANETH ZAFRA MARTÍNEZ
Cultura festiva	Consejera	LUZ ANGELA PIÑEROS BOTERO
Gestores culturales	Consejero	LUIS ALBEIRO MADRIGAL ARANGO
Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	HUGO MORALES
Danza	Consejera	MARÍA VICTORIA TORRES TORRES
Artesanos	Consejera	ROCIO BUITRAGO FAJARDO
Literatura	Consejera	LUZ MIRYAM MORENO GÓMEZ
Música	Consejero	FREDDY ANDRES PIRAQUIVE
Infraestructura Cultural	Consejera	TATIANA RAIS
Alcaldía local	Delegado	WILSON VALENCIA
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte- SCRD-	Delegada	SONIA MONTENEGRO

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ANDRES GIRALDO	PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN DALP-SCRD
ELKIN GONZALEZ	IDPAC
MONICA BURGOS	IDPAC
LORENA GUERRERO	MESA SECTORIAL DE CULTURA-IDPC
VALENTINA OCHOA	ALCALDIA LOCAL

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 2 de 14

SAMIRA ROMAÑA	ALCALDIA LOCAL
ANGELA QUIROGA	ALCALDESA LOCAL

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	Consejero	WILLIAM ALEXANDER MARTÍNEZ LÓPEZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 16

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 15

Porcentaje % de Asistencia 94%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y Verificación de Quórum (Secretaria Técnica).
2. Lectura y aprobación del orden del día (Secretaria Técnica).
3. Estado del CLACP: Presentación nueva consejera- sector infraestructura cultural, gestor cultural, artes audiovisuales, elecciones atípicas.
4. Plan de reactivación económica- Estrategia Cielos Abiertos
5. Procesos formativos del IDPAC
6. Socialización de la Beca Sistematización para el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
7. Varios y Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Siendo las 8:40 a.m. se da inicio a la sesión, se lleva a cabo la verificación del quórum, contando con un total de **13** consejeros activos.


2. Lectura y aprobación del orden del día (Secretaria Técnica).

La Secretaría Técnica hace la lectura del orden del día y no se presenta ninguna modificación por parte de los asistentes.

3. Estado del CLACP: Presentación nueva consejera- sector infraestructura cultural, gestor cultural, artes audiovisuales, elecciones atípicas.

Presentación nueva consejera: Tatiana Rais se presenta como la nueva consejera del sector de infraestructura cultural, Directora y fundadora del Espacio Odeón, manifiesta su interés en hacer parte del CLACP y poder tener una relación más cercana con todos los actores, gestores y artistas de la localidad.

La Consejera Martha Zafra en nombre del Consejo le da la bienvenida a la nueva Consejera, manifestándole la importancia de fortalecer ese sector y la invita a trabajar en articulación con los demás Consejeros y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 3 de 14

Consejeras.

Gestor cultural: La Secretaría Técnica les recuerda a las y los consejeros el reglamento interno, con respecto a cumplir tres inasistencias injustificadas y hace el llamado al Consejero Albeiro Madrigal, para informar que ha sucedido y cuál ha sido el motivo de las fallas.

El Consejero Albeiro Madrigal señala que está trabajando en el tema de Plaza de Mercado y Sabor Candelaria el cual se realizó la semana pasada con la invitación de 6 países y 7 departamentos, logrando el alcance a 197.000 personas, eventos que requieren de su tiempo y dedicación, y no los hubiera podido realizar de igual forma, si hacia presencia en sesiones del Consejo, debido que son bastante largas y se presentan varias discrepancias.

La Secretaría Técnica le informa al Consejero que es importante comunicarse con el CLACP y la Secretaria técnica e informar el motivo de sus inasistencias, para que no queden en el sistema y si el Consejo así lo determina pueda continuar.

La Consejera Martha Zafra le recuerda al consejero Albeiro Madrigal que quizás no estuvo presente en las modificaciones del reglamento interno, donde se consignó que son tres fallas injustificadas en el año. Adiciona que la idea no es que ninguno de los miembros del consejo se retire y pone en consideración la continuación el Consejero.

La Secretaría Técnica informa que es aceptada por el CLACP la justificación del consejero Albeiro Madrigal y se da continuidad a su delegación, así mismo se les recuerda lo descrito en el reglamento interno, que, ante alguna dificultad para asistir, antes de la sesión enviar un correo electrónico informativo para la secretaría técnica y el CLACP.


Artes audiovisuales: La Secretaría Técnica manifiesta que el Consejero por el sector de Artes audiovisuales William Alexander Martínez no se ha unido a la reunión y se estaba a la espera de un comunicado por parte de él.

Elecciones atípicas: La Secretaría Técnica informa que se realizó el proceso para Bibliotecas Comunitarias no hubo postulaciones, pero para Emprendimiento y Patrimonio Cultural se presentó una persona para cada sector, se hizo el procedimiento con el comité de elecciones atípicas y desafortunadamente para estas elecciones no quedo ninguno de los postulados, debido que se tuvo en cuenta la experiencia y el trabajo en la localidad y no fueron pertinentes los perfiles, por esta razón, se debe realizar un nuevo proceso de elecciones que se ira trabajando en el trascurso del presente mes.

La Consejera Martha Zafra solicita a la Secretaría Técnica explicar el análisis que se hizo entorno a las elecciones para dar mayor ilustración a las y los consejeros que no han hecho parte del comité.

La Secretaría Técnica socializa que para el sector de Patrimonio se presentó la Fundación un Mundo Mejor para el Mañana, con una experiencia en la localidad de Mártires y un quehacer dirigido al tema de Patrimonio Inmaterial y al leer todas las actividades que desarrolla, el comité identifica que se requiere más experiencia dentro de la localidad, debido que el Patrimonio Cultural de la Candelaria es muy importante, teniendo en cuenta sus particularidades. Por otro lado en Emprendimiento se presentó una persona con gran experiencia en el sector de Artesanos, que certifico su participación en los eventos que se hacen en el Chorro de Quevedo, pero se identificó que hacía falta más liderazgo en los procesos, sin embargo, no se van a dejar de lado las postulaciones y se tendrán en cuenta en el próximo proceso en el que se va a incluir una entrevista para conocer de cerca a los postulados, escuchar directamente los procesos locales y sus propuestas.

El Consejero Hugo Morales informa a la Secretaría Técnica que cerca de su vivienda está una Fundación que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 4 de 14
enseña música a los niños. La Secretaría Técnica manifiesta que es importante esa información porque hace parte de la caracterización y de las bases de datos que tiene el sector cultura.

4. PDL- Reactivación económica- Estrategia Cielos Abiertos

La Alcaldesa Ángela Quiroga informa que el PDL fue aprobado por la JAL, el cual abrirá el camino para una Candelaria más solidaria, incluyente y participativa, a grandes rasgos manifiesta que es una apuesta de ciudad para recuperar las oportunidades perdidas, reactivar la economía y revitalizar los Corazones productivos de la Localidad, fortalecer las instancias de participación, apostarle a la cultura, proteger y preservar el patrimonio.

Recuerda que son 5 los propósitos, apostándole a un nuevo contrato social y ambiental, a la recuperación de oportunidades, la reconversión verde y especialmente a la reactivación económica, buscando salidas locales para superar las consecuencias de la pandemia, potencializar y/o conservar el empleo y darle garantías a la comunidad más vulnerable para que reciba un mínimo vital. Adicionalmente, se apuesta al trabajo dirigido hacia las Mujeres que en el marco de la pandemia se han visto afectadas y la brecha de género con ocasión de las restricciones, la pérdida de oportunidades y el desempleo.

Invita a participar activamente en la segunda Fase de presupuestos participativos, debido que es la oportunidad de materializar proyectos que benefician a todos los sectores, a finales de esta semana se hará la socialización de cómo participar iniciando formalmente la otra semana.


Valentina Ochoa informa que la SCR D y la Alcaldía Local plantearon un recorrido para el jueves 11 de octubre de 2:00 a 5:00 p.m. por cuatro puntos estratégicos, el Chorro de Quevedo, la Iglesia de Egipto, cerca de la Casa comunitaria de Belén y por la Séptima, donde se darán a conocer la convocatoria Es Cultura Local en la Candelaria. Adicionalmente recuerda que la Cámara de Comercio de Bogotá está en la Plaza de los Talentos para que los emprendimientos artísticos sean asesorados y obtengan la formalización de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Wilson Valencia delegado de la Alcaldía Local presenta y socializa el PDL con las nuevas modificaciones que se hicieron por parte de la JAL, en donde se evidencia que las metas e indicadores del programa se tienen 146 apoyos a Mipymes o emprendimientos culturales y creativos incluyendo la asesoría y el acompañamiento técnico teniendo en cuenta las Sala de Teatro de la localidad, en el desarrollo social y cultural se vincularan a 2.000 personas en actividades recreo-deportivas o comunitarias incluyendo los elementos necesarios su desarrollo, en la circulación y apropiación de prácticas artísticas se realizaran 3 eventos de promoción, priorizando las fiestas tradicionales, en las de interés cultural, patrimonial y recreo deportivo está la meta de otorgar 30 estímulos de apoyo al sector, en dotación e infraestructura es importante para el desarrollo de la Casa Cultural del Zipa, en fortalecimiento a las industrias culturales se financiaran 30 proyectos del sector cultural relacionados con medios de comunicación alternativa, entre otros. Informa que el PDL estará impreso y se podrá acceder de forma virtual para tenerlo en cuenta en la segunda fase de presupuestos participativos.

Con relación a Bogotá Cielo Abierto explica que está el tema gastronómico en el Chorro de Quevedo, en las calles 10 y 11, en la Plaza de los Talentos se ha generado un piloto de artesanías y se proyecta un Bogotá Cielo Abierto para artistas de espacio público por la Plaza de la Concordia.

El Consejero Hugo Morales recalca tener en cuenta la prioridad y accesibilidad del sector de discapacidad en los programas del PDL.

Wilson Valencia manifiesta que el PDL tiene gran énfasis en la accesibilidad para las personas con discapacidad, e invita una vez teniendo el documento filtrar por la palabra discapacidad para conocer más detalladamente, asimismo, con en el Consejo Local de Discapacidad se realizara un ejercicio similar al que se está dando en este consejo.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 5 de 14

El Consejero Yebrail Martínez con respecto a la reactivación económica para los artistas de espacio público que va a liderar IDARTES manifiesta que estuvo en la Plaza de los talentos y es dignificante que cada Artesano tenga su espacio, pero desafortunadamente evidencio que al espacio no van las personas, porque no se hace una publicidad que realmente llame a la comunidad. De ahí que le recomienda a la Alcaldía que cuando piense en habilitar un espacio se comunique con los actores implicados y se aseguren de ubicarlos adecuadamente, poniendo el ejemplo de los dibujantes, los cuales son emblemáticos del corredor de la ETB y cuando los ubicaron en el Chorro de Quevedo no les compraron ningún dibujo.

Wilson Valencia agradece la sugerencia y aclara que en el trabajo con los Artesanos ellos fueron quienes definieron los espacios que podrían ser potenciales.

La Consejera Ángela Piñeros hace el llamado al consejo a buscar interlocución con la JAL, porque considera que no se está teniendo en cuenta a la comunidad, la invitación a la convocatoria llega sobre el tiempo y evidencia superioridad de las personas que conforman la junta, situación que no debería ocurrir porque están para servir y apoyar a la comunidad. Adicionalmente, pregunta con respecto a circulación si los 3 eventos mencionados, son por los cuatro años, debido a que el sector de Cultura Festiva tiene solo el espacio del Evento de Fiesta de Bogotá.

La Secretaría Técnica informa que el CLACP puede hacer el llamado y enviar la comunicación a la JAL, y manifiesta que a la mayoría de sesiones se ha invitado al Edil Tito Gómez, pero no ha hecho presencia.

Wilson Valencia responde a la consejera Ángela Piñeros que aspira, espera y proyecta sean 3 eventos por año, sin embargo, hará la consulta y confirmará.

La Consejera Martha Zafra confirma que se realizaran 3 eventos en los cuatro años, donde en el primero año no se realizara ninguno.


Wilson Valencia señala que quizás se realice un circuito para todo el año, debido que a excepción de la Fiesta de Reyes que tiene un presupuesto elevado, los que quedan tienen un presupuesto de \$100.000.000 de pesos y se podría pensar que los 3 eventos se refieren a la realización de las actividades festivas que se hacen durante el año. Por otro lado, menciona que la convocatoria para fiesta de Navidad hay que revisarla porque los recursos que se canalizaron a la Estrategia para la Mitigación y Reactivación Económica. EMRE, se han desarrollado con la FUGA.

La Secretaría Técnica señala que, según lo mencionado por Wilson Valencia de las convocatorias, ella envió el día de ayer al grupal del CLACP el documento y es importante revisarlas porque hasta el día jueves 8 de octubre se tiene la oportunidad de presentar las observaciones.

La Consejera Martha Zafra manifiesta que es formidable que en el PDL se fortalezca la Casa Cultural del Zipa, pero queda en incógnita el tema de formación, porque considera que 400 personas beneficiadas en los cuatro años son pocas y que con los procesos artísticos y deportivos no el claro su desarrollo teniendo en cuenta que los presupuestos no son altos.

En reuniones anteriores la JAL se comprometió a que el fortalecimiento no quedase solo en las organizaciones, sino que se tuviera en cuenta a los colectivos. Con el tema de las fiestas el monto de los presupuestos fue bajo y aunque se tuvo una votación muy buena el sector cultura se va a ver afectado en el tema de la circulación para los artistas, debido que no se podrán hacer la misma cantidad de eventos que antes.

En el tema de cielos abiertos la Alcaldesa Mayor, expreso que había dinero para este proceso de ahí pregunta a Wilson Valencia qué presupuesto específico existe, cuánto se distribuye para gastronomía, turismo, cultural, cómo se está haciendo la convocatoria y selección de los artistas locales y el CLACP como participa.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 6 de 14

Propone leer el PDL y hacer un consejo extraordinario en el cual se hará unos análisis. Por último, en relación con tener presupuesto por estímulos con la FUGA, considera que las organizaciones y los colectivos desde que ganan un estímulo pierden dinero, debido que deben costear trámites administrativos como la póliza, por eso propone que desde el CLACP y el sector cultura hacer un llamado al Fondo de Desarrollo Local para que no suceda.

Wilson Valencia responde con relación a los recursos que están destinados de la Secretaria de Desarrollo Económico para Bogotá Cielo Abierto, no tiene la información a la mano y queda comprometido para socializarlos con los presentes.

La Consejera Martha Zafra pregunta que en ese caso de Desarrollo Económico ¿qué apoyo y fortalecimiento además de la carpa y el espacio público les dieron a los artesanos?

Wilson Valencia manifiesta que según tiene entendido el apoyo en recursos técnicos que se han dado son el disponer de un espacio en el que puedan exhibir y vender, así como el prestamos de carpas, pero hasta donde tiene entendido a ninguno se le otorgó recursos económicos. Con respecto a los recursos que maneja la FUGA, menciona que recursos para los artistas locales, los cuales salen de aquellos que se dejaron de ejecutar por la situación de emergencia sanitaria, creando así el convenio interadministrativo Corazón Productivo con 9 estímulos de 50'000.000 de pesos para micro empresas y 2 estímulos de 19'000.000 de pesos para agrupaciones artísticas.


La Consejera Nelly Corzo comenta que no todos los lugares de la Candelaria son aptos para realizar actividades económicas, porque la afluencia de público es en espacios ya reconocidos, frente al tema de capacitar 300 personas, hay que tener en cuenta que tengan un gran impacto y sostenibilidad en el tiempo generando recursos y fuentes de empleo.

Wilson Valencia señala que precisamente en la segunda fase de presupuestos participativos se pueden generar propuestas que vayan hacia las capacitaciones necesarias, asimismo, la Alcaldía ha trabajado en temas de capacitación con la Cámara de Comercio en la Plaza de los talentos, que permite que las organizaciones de la localidad entrar en la formalidad.

La Consejera Rocio Buitrago manifiesta que los Artesanos no están contentos con el pilotaje Cielos Abiertos, porque se impone desde la Secretaria de Desarrollo Económico un módulo que está construido por tubos de PVC, lo cual consideran que no es acorde con los eventos de cultura artesanal, se habló de otros modelos, pero consideran que es una imposición donde el Artesano estará fuera del módulo expuestos a la lluvia y el sol, señala que no ve el apoyo y la logística de la Alcaldía, porque llevan las carpas y son los Artesanos quienes las montan. En cuanto a la promoción inicialmente fue significativa y se contó con la presencia de varias entidades, pero ahora no hay acompañamiento, ni promoción. Pide claridad frente al presupuesto de la Secretaria de Desarrollo Económico. Por último, manifiesta que hablo con Wilson Valencia sobre un proyecto que tienen los Artesanos, pero la respuesta fue él se va a enfocar en los artistas.

La Consejera María Victoria Torres manifiesta que como representante de cultura en el comité que se organizó con las personas de restaurantes, vendedores de chicha y residentes del Chorro de Quevedo, estuvo en una reunión con Alcaldía Local, Desarrollo Económico, IPES y Seguridad, donde expresaron que los actores culturales podían reactivarse en otros lugares, pero no en el Chorro de Quevedo. Por otro lado, informa que Richi de Cirqueros le entrego una carta y quedo en enviársela al correo del CLACP, debido a que están interesados en establecer la mesa de circo en la localidad.

Reitera lo que menciono la consejera Martha Zafra con respecto a que Desarrollo económico está aportando proyectos, pero también requieren que el sistema de salud este pago cuando no se tienen los recursos. Con

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 7 de 14

respecto a la reactivación económica de los artesanos, considera que no se está haciendo publicidad y que la Plazoleta de los Talentos no deberían tener carros porque fue creada específicamente para los artistas y las actividades de la localidad, así mismo menciona que en la Alcaldía la comunidad tiene mesas, carpas que se prestan para a los Artesanos y un logístico de la Alcaldía que acompaña los procesos, reitera la pregunta de qué presupuesto tiene desarrollo económico para los artesanos, debido que por ejemplo desde la semana pasada a un Artesano de la localidad le dieron la carpa y una mesa, pero no cuenta con los recursos para iniciar la producción de sus artesanías. Por último, señala que en el PDL se evidencia que los ediles no han tenido en cuenta al CLACP.

El Consejero Albeiro Madrigal expresa que en la reactivación económica Cielos Abiertos es simplemente un aprovechamiento del espacio público, porque no se están dando dinero para ningún restaurante o los que trabajan ahí, sino que inclusive deben poner dinero para tener la logística.

Wilson Valencia aclara que el proceso de Artesanos lo está coordinando y liderando un comité, e invita a empoderar la participación en ese espacio. Con respecto a la mesa de circo manifiesta que es importante su conformación para fortalecer la participación. En el tema de los recursos que menciona el consejero Albeiro Madrigal no hay un recurso específico para las personas beneficiadas, sino para generar estrategias de comunicación, planimetría y actividades que permiten el aprovechamiento del espacio público.

El Consejero Yebrail Martínez informa que el proyecto que redactó lo socializo el día de ayer que hubo una reunión de reactivación económica de los restaurantes en la Plazoleta del Chorro de Quevedo, adiciona que el sector cultural fue abandonado y no se han financiado proyectos.

La Consejera Martha Zafra informa que si existe la mesa de cirqueros desde hace más de dos años liderada por Liliana y a su vez se dividen en tres grupos en los que inclusive hace parte o conoce Richi de Circo, considera que no se pueden apoyar mesas que quieren estar por encima de los consejeros que han hecho un largo proceso. Propone invitar al consejo ampliado a la presidenta del DRAFE Elizabeth, también hace un llamado para que desde la Alcaldía se tenga y se respete el liderazgo y las cabezas de los sectores y solicita que en las convocatorias se dé como mínimo 30 días para la presentación de la propuesta, para organizar y tener toda la documentación al día.


Wilson Valencia con relación a las convocatorias responde que ya hay un protocolo, en el que hay un periodo de publicación de comentarios y otro periodo de casi 30 días para que las personas se presenten.

El Consejero Freddy Piraquive señala que revisara todas las líneas del PDL minuciosamente, agradece la socialización de la Alcaldía permitiendo más claridad del documento.

La Secretaría Técnica informa con respecto a las convocatorias que el día de mañana a las 9:00 a.m. a través de un Facebook Live se reunirá el Secretario de Cultura, la Directora del FUGA e IDARTES para dar a conocer el proceso de Es Cultura Local y al parecer a partir del viernes se tendría las condiciones y requerimientos para aplicar a las convocatorias tanto para agrupaciones, como para personas naturales y jurídicas.

5. Procesos formativos del IDPAC - Socialización de la Beca Sistematización para el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Mónica Burgos presenta y socializa la oferta de la Escuela del IDPAC relacionada con participación incidente, la cual cuenta con 5 ciclos de formación, cada uno está compuesto por tres o cuatro cursos de formación de 30 o 40 horas, donde si se aprueba un curso será certificado y si se aprueba la totalidad de los cursos de un ciclo se obtendrá el certificado de diplomado, hay cursos que no están abiertos todo el tiempo tienen unas temporalidades, sin embargo, el otro año se volverán a abrir algunos cursos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 8 de 14

Por otro lado, para contrarrestar que en muchos casos no se tiene accesibilidad o el conocimiento para vincularse a la herramienta, la escuela de participación ha generado cuatro modalidades de formación, la primera para personas que han tenido la experiencia de trabajar en un Moodle, la segunda corresponde a concertar encuentros sincrónicos de 20 personas, que cuentan con acceso a internet, pero no tienen el conocimiento para hacer uso de las herramientas digitales, la tercera es una modalidad análoga dirigida a personas que no tienen un dispositivo electrónico o acceso a internet y la cuarta modalidad es presencial la cual actualmente no está activa. Y se comparte el enlace para mayor consulta <http://escuela.participacionbogota.gov.co/>

6. Socialización de la Beca Sistematización para el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Andrés Giraldo Profesional de Participación presenta la Beca de Sistematización sobre los procesos participativos del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio, la cual cuenta con 8 estímulos de 11'000.000 de pesos cada uno, dirigida a las y los consejeros con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana, se espera como resultado presentar una investigación haciendo uso del formato que mejor se considere y deberán de implementar una estrategia de divulgación de este resultado.

En el perfil específico de los participantes corresponde a agrupaciones conformadas por mínimo tres (3) consejeros pertenecientes al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y que tengan experiencia mínima de tres (3) años en procesos artísticos, culturales, patrimoniales, o participativos desarrollados a nivel local o distrital (la experiencia de cada integrante se puede sumar para completar la experiencia de la agrupación) y la única condición es que los consejeros no podrán presentar más de tres (3) ausencias sin justificación como lo expone el Artículo 480 de 2018. Informa que la fecha de cierre es el 13 de octubre a las 5:00 p.m., adicionalmente, si se genera alguna duda a la parte técnica comparte el correo para hacer las consultas convocatorias@scrd.gov.co y comparte el enlace de la beca para mayor consulta https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=643


La Consejera Ángela Piñeros pregunta si es posible generar la agrupación temporal de consejeros de varias localidades.

Andrés Giraldo responde que efectivamente se pueden hacer agrupaciones de diferentes formas consejeros de nivel, local distrital de una sola localidad, entre localidades no hay ningún problema.

El Consejero Freddy Piraquive propone hacer una cartografía básica de los sectores de la cultura en la Candelaria, en la que se identifiquen lugares, organizaciones y procesos que han existido articulados con el Consejo, herramienta que puede servir de guía e insumo para el próximo CLACP.

El Edil Tito Gómez se presenta e informa que este espacio y el de los miércoles durante el mes de octubre está destinado para la Comisión de Cultura, Arte y Patrimonio, manifiesta que es importante que le hagan llegar la información para poderla publicitar y poder fortalecer en la localidad esos espacios no solamente de participación en formación, sino de fortalecimiento institucional, es claro que estas becas solo tienen que ver con los consejeros pero si hay otros espacios que vale la pena ser comunicados para que se pueda poner en conocimiento y contexto a la comunidad de la localidad para que puedan participar.

Por último, reitera no dejar de lado el proceso de participación de las votaciones que serán en noviembre, se hizo un esfuerzo para poder aprobar el PDL y a pesar del debate se logró sacar adelante muchas actividades que tienen que ver con la posibilidad de reactivar el entorno cultural, patrimonial y turístico de la localidad, invita a que todos estén capacitados, comunicados e informados para nuevamente todos votar, plantear proyectos y buscar la reactivación cultural de la Candelaria.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 9 de 14

La Consejera Martha Zafra pregunta a Andrés Giraldo si van a tener algún puntaje especial para la selección de los consejeros y tiene mayor puntaje los consejeros que se presentan solos o los que se presentan en grupo.

Andrés Giraldo aclara que no es posible presentarse individualmente, la condición es que sean agrupaciones conformadas por mínimo 3 consejeros, y no es que tenga mayor o menor puntaje, sino que es las formas que se encontró para tener mayor cubrimiento y aproximación al sistema y fortalecerlo.

7. Varios y Cierre.

- La Consejera Ángela Piñeros le informa al Edil Tito Gómez que efectivamente la sesión del CLACP son el primer miércoles de cada mes sin falta y le manifiesta que considera existe omisión de la JAL para con el CLACP, debido a que han tratado de estar presentes en las sesiones, pero no se ha logrado tener una comunicación directa en la que se conozcan con antelación las reuniones, además que no se permite realmente hacer una participación ciudadana porque muchas intervenciones son ignoradas o ni se permiten realizar en el espacio, de ahí que hace el llamado a quizás cambiar la metodología de las sesiones y en especial demostrar interés por lo que la comunidad tiene por decir.

El Edil Tito Gómez lamenta que el CLACP tenga esa percepción y considera que realmente la metodología que tiene la JAL es compleja en el sentido en que solo hay un momento en el cual pueden intervenir las personas de la comunidad y por su parte no tiene la precaución de leer el chat de las sesiones para verificar si tienen alguna observación y entiende porque en muchas ocasiones se sienten ignorados, se compromete a buscar una forma para tener una comunicación más directa y cómo recoger las inquietudes o lo que se quiera manifestar y el poder exponerlo en los espacios en que quizás la comunidad no puede hacerlo.

Adiciona que hay un canal de YouTube y Facebook de la JAL donde se ha intentado que las sesiones sean públicas y se pudiesen hacer comentarios. Pide disculpas por calificaciones de algunos ediles frente a los ejercicios locales de liderazgo amañados, deben ser debates en torno al respeto tanto a los Ediles como hacia la comunidad, invita a trabajar en articulación para seguir fortaleciendo a la localidad.

La Consejera Martha Zafra agradece la presencia del Edil y le hace la propuesta de que la JAL en pleno independiente de quien invite al debate, hagan la invitación formal al CLACP especialmente en temas de arte, cultura y patrimonio, adicionalmente le informa que los presupuestos anuales no corresponden a las expectativas y manifiesta que si bien se hizo la distribución para que no quedara ningún tipo de población y actividades por fuera del PDL, sí evidencia que no se le dio el 100% del nivel de votación a los conceptos del sector cultura, por esa razón manifiesta la JAL debe trabajar de la mano con la comunidad para la segunda fase de los presupuestos participativos, debido que ya existe en las personas el concepto de “para que votar si al sector cultura no lo tienen en cuenta”.

El Edil Tito Gómez expresa que anteriormente para los Ediles había un componente inflexible al que no podían acceder y un flexible que lograban equilibrar a partir de los EC, pero en esta ocasión el 50% correspondía a un componente inflexible el cual tenía que ver con la formulación de unos proyectos y fortalecimiento del funcionamiento de la Alcaldía y el otro 50% correspondía a las votaciones de participación ciudadana, un 4% en el que podían intervenir los Ediles, el Edil Dagoberto planteó que se debía ir a fortaleciendo a la JAL, pero los demás manifestaron que era un despropósito, sin embargo, se logró asignar a unos complementos a industrias culturales, medios de comunicación comunitaria, reactivación a artistas, mujeres y en general al sector cultura los cuales quizás no logren muchos votos, pero tienen que ser tenidos en cuenta.

- Elkin González del IDPAC hace la invitación a asistir el jueves 8 de octubre a la 5:00 p.m. a un

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 10 de 14

conversatorio virtual de dialogo de saberes y quehaceres, donde el IDPAC presentará su oferta institucional y habrá un espacio de preguntas. Propone en la próxima sesión ordinaria del CLACP hacer la presentación de la oferta de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación, que guiara en torno a la normativa siendo importante cualificarse y calificarse en los temas de la participación.

- Lorena Guerrero del IDPAC informa que para el mes de noviembre y diciembre el instituto va a tener un ejercicio de embellecimiento de fachadas y limpieza y desinfección del espacio público en el barrio Belén, con el fin de tener una conexión para el mejoramiento y en especial con las memorias de los habitantes, con los que consideran como patrimonio inmaterial. La intervención tendrá una duración de aproximadamente 4 semanas y se espera contar un equipo interdisciplinario e intergeneracional, con la articulación de mano de obra local, personas de diferentes sectores sociales, organizaciones artísticas, culturales y líderes, entre otros.

La Consejera Martha Zafra señala que en el barrio las Aguas no hacen intervenciones y se está presentando caídas de fachadas del frente de algunos edificios, fisuras de jardinera y se ha pedido la colaboración de la Alcaldía, pero no se ha logrado y pregunta el proceso para solicitar ese tipo de intervenciones para dar solución.

Lorena Guerrero menciona que el ejercicio de restauración de fachadas hace parte de un proyecto más amplio de conservar y mejorar los sectores de interés cultural, por el presente semestre se ha realizado intervención en la Plaza fundacional de Bosa, Suba y el barrio Belén, sin embargo, es posible que en el transcurso del cuatrienio se realice en otros territorios.

La Consejera Ángela Piñeros pregunta si hay una pieza publicitaria para compartirla.

Lorena Guerrero responde que no se cuenta con ello, por lo que el ejercicio será dentro de un mes, mes y medio y también por lo que no hay muchos cupos.

La Consejera María Isabel Cuenca pregunta si es necesario tener experiencia en pintura de fachadas o pueden participar los que estén interesados.

Lorena Guerrero responde que no es necesario tener experiencia previa, ni el curso de alturas porque la intervención se realizara en primeros pisos, solo es necesario que sean bachilleres y demostrar ser residentes de La Candelaria.

- La Secretaria Técnica recuerda las convocatorias desde la SCR D, informando que para el tema de Artesanos no se ha presentado nadie y pide apoyo con la divulgación. Adicionalmente informa que están las inscripciones de candidatos y candidatas a la Gala de Exaltación de 2020, dirigido a las personas con discapacidad.

Se levanta la sesión siendo las 12:40 p.m

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día:

Se cumplió con el 100% del orden del día.

III. CONVOCATORIA

Para la próxima sesión ordinaria 4 de noviembre, pendiente fecha para la sesión extraordinaria.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 11 de 14

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Candelaria la presente acta se firma por:

Martha Janeth Zafra
Coordinador/presidente

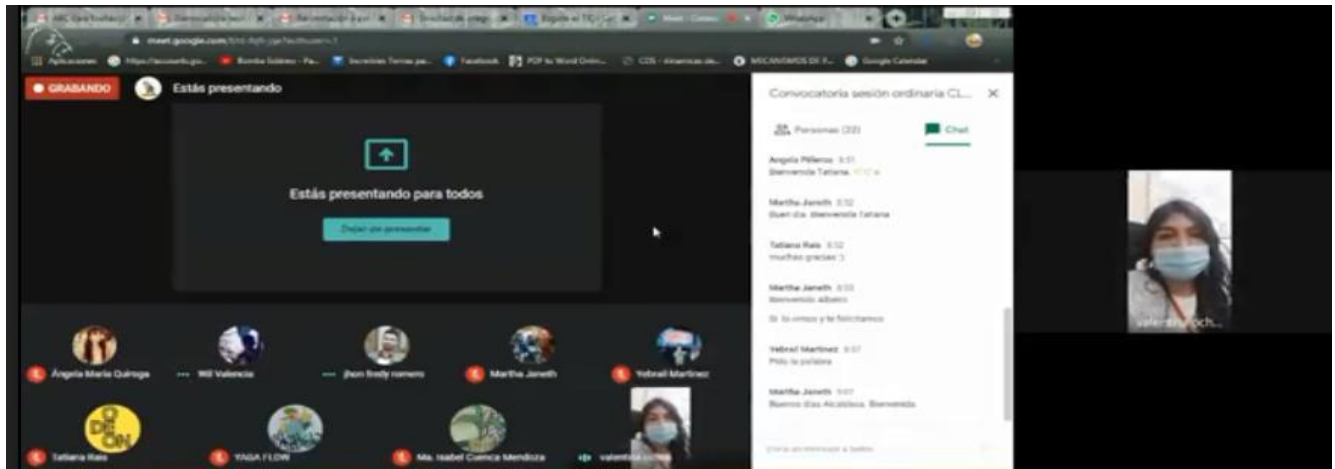
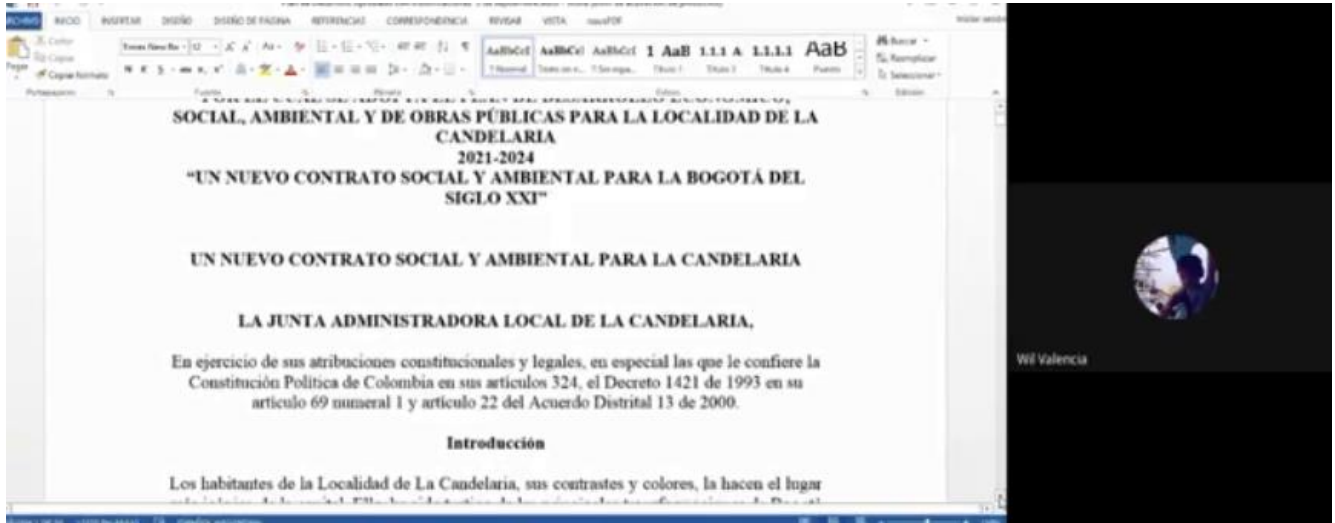
Sonia Montenegro
Secretaría Técnica SCRD

Proyectó: Sonia Montenegro
Revisó: Martha Janeth Zafra

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 12 de 14

Anexo 1. Registro fotográfico





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

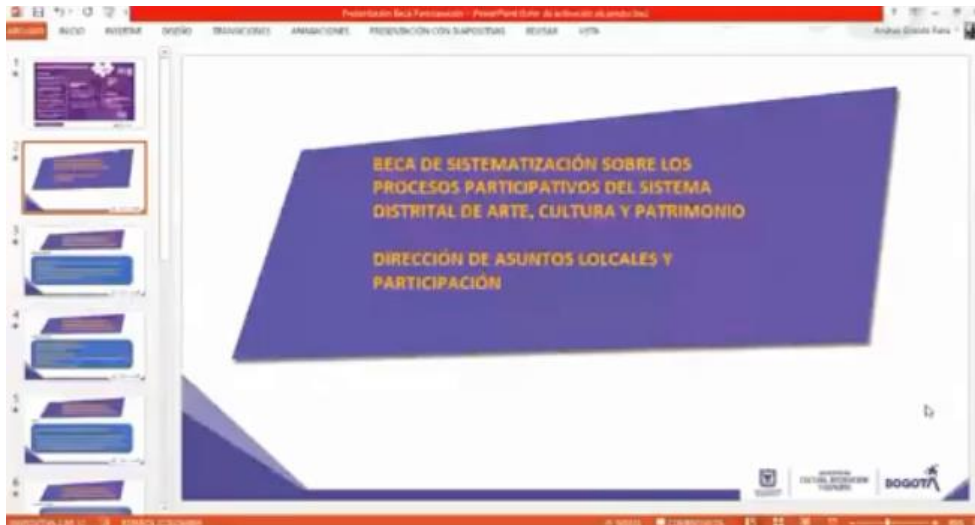
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 13 de 14





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 11. – Fecha 07/10/2020 14 de 14

meet.google.com/bht-fqfi-jqg?authuser=1

GRABANDO

Convocatoria sesión ordinaria CL... X

Personas (18) Chat

Corpeis Educacion 11:39
titogomez.edicandelaria@gmail.com

Corpeis Educacion 11:41
Estoy pendiente y atento de sus intervenciones con respecto al PLD en el momento en que ustedes determinen y quiero excusarme por no llegar más temprano, pero estaba en sesión de la Corporación y no estaba enterado de la reunión apenas me enteré y terminé la sesión, me incorporé

MARIA VICTORIA TORRES TORRES 11:50
Compañeros la iglesia de las Aguas está solicitando un apoyo para esta tarde de un cantante con tres cantantes para la virgen y le dan un reconocimiento por favor me cuentan antes de terminar la reunion.

Martha Janeth 11:50
Los tengo

Envía un mensaje a todos

11:59 a.m.
07/10/2020

meet.google.com/bht-fqfi-jqg?authuser=1

GRABANDO

Convocatoria sesión ordinaria CL... X

Personas (14) Chat

hay que ser paciente para quienes podamos esperar al final de no estar en el inicio

Elkin González Guerrero 12:14
Sonia te pido dos minutos par extender la invitación del IDPAC

Tú 12:15
Si Elkin terminamos la intervención del Sr. Edil y nos cuentas.

Elkin González Guerrero 12:15
Gracias

Lorena Guerrero Arias 12:16
yo también

Martha Janeth 12:18
Que pena me saca el internet

Envía un mensaje a todos

12:19 p.m.
07/10/2020